

SALTA, 1 4 FEB 2018

№ 0023

Expte. Nº 14.484/14

VISTO: Las Notas Nº 1584/17 y 1863/17 presentadas por el Ing. Juan Herman Robin en las cuales solicita reconocimiento por la colaboración prestada por el Personal de Apoyo Universitario en la realización del "IX Congreso Argentino de Ingeniería Industrial - COINI 2016";

CONSIDERANDO:

Que dicha actividad se realizó durante los días 3 y 4 de Noviembre de 2016;

Que el Ing. Robin eleva el listado del Personal de Apoyo Universitario que participó del evento

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1º.- Reconocer la colaboración brindada por el Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, durante las actividades realizadas en el "IX Congreso Argentino de Ingeniería Industrial - COINI 2016" llevadas a cabo los días 3 y 4 de Noviembre del 2016 que se citan más abajo:



Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351 REPUBLICA ARGENTINA E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expte. Nº 14.484/14

Νō	Nombre y Apellido	DNI	Estamento
1	Sra. Fabiana J. CHAILE	16.899.084	PAU
2	Sr. Jorge A. BURGOS	26.485.626	PAU
3	Sra. Miriam G. CASTRO	21.896.686	PAU
4	Sr. Walter O. VACA	17.649.426	PAU
5	Srta. Selva del Valle GUANUCO	20.127.113	PAU
6	Sr. Enrique MORALES DEL VALLE	22.637.135	PAU
7	Sra. Rosana del Valle ESCALANTE	21.542.691	PAU
8	Sr. Juan Carlos RAMOS	20.255.511	PAU
9	Sra. Fabiana R. ARANA	24.138.149	PAU
10	Sr. Francisco I. ROMANO GALLO	36.128.155	PAU
11	Sr. Raúl H. ORTEGA	16.658.878	PAU
12	Sra. Nora E. MARTINEZ DE VICCO	10.166.897	PAU
13	Sra. Laura Beatriz FERNÁNDEZ	12.712.961	PAU

ARTICULO 2º.- Reconocer la colaboración brindada por el Personal Contratado de la Facultad de Ingeniería, Cra. Déborah F. GONZALEZ DNIº 32.630.977, durante las actividades realizadas en el "IX Congreso Argentino de Ingeniería Industrial - COINI 2016" llevadas a cabo los días 3 y 4 de Noviembre del 2016.

ARTICULO 3º.- Agréguese copia de la presente Resolución a los legajos de los agentes mencionados en el Artículo 1º del presente Acto Administrativo.

ARTICULO 4º.- Hágase saber y comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, al Ing. Juan Herman ROBIN, al Departamento Personal y al Personal que figura en el presente listado, siga a Dirección General Administrativa Económica para su toma de razón y demás efectos.

RAF.

Página 2 de 2

RESOLUCIÓN FI

0 0 2 3 -D-2018

GRACIEL IS BEL LÓPEZ DIRECTOR GENERAL DMINSTP TVO ECONÓMICO FACULTAD DE INGENIERÍA

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI DECANO

FACULTAD DE INGENIERIA - UNSA